



Comunicado de prensa

FORO POR LA VIDA EXIGE RESPETAR NORMATIVA Y RESULTADOS DEL CNE

El Foro por la Vida, coalición de organizaciones venezolanas de derechos humanos, a propósito de la celebración el próximo 15 de agosto del referéndum para definir la continuidad o interrupción de la actual gestión presidencial, se pronuncia en los siguientes términos:

1. Consideramos el comportamiento del pueblo venezolano durante la campaña electoral previa a la realización del referéndum presidencial como un hecho muy positivo para la democracia venezolana y pedagógico para sus dirigentes políticos. El Foro por la Vida invita a valorar en toda su profundidad esta nueva manifestación de la decisión del pueblo venezolano de ejercer participativamente sus derechos democráticos en un clima de mayor convivencia y tradición de conducta cívica. A pesar de algunos hechos de violencia aislados, ha imperado la tolerancia y la convivencia propias del civismo de una democracia pluralista. Confiamos que la participación de la ciudadanía en la jornada electoral del 15.08.04 siga el mismo patrón de actividad, pluralismo y convivencia que demuestra la fortaleza de la democracia venezolana;

2.- Las organizaciones insistimos en manifestar nuestro apoyo al Consejo Nacional Electoral (CNE) y ratificamos que su autoridad debe ser respetada por todos los actores políticos, especialmente el día del Referéndum Revocatorio. Es urgente que ambos actores se muestren dispuestos a aceptar los resultados que proclame el CNE, reconociéndolo como el poder público independiente que, según la Constitución de 1999, tiene la potestad de proclamar la opción ganadora en el RR, sólo cuando culmine el proceso de votación y sean procesados los resultados. Por ello solicitamos de manera urgente que tanto el Gobierno y las fuerzas sociales y políticas que lo apoyan, como la Oposición, se abstengan de manifestar alguna intención de desconocer la reglamentación vigente, en lo que respecta a avanzar resultados antes de lo pautado por el CNE;

3.- Al mismo tiempo, exigimos al CNE una actuación célere y transparente el 15.08.04, que no deje dudas sobre la imparcialidad de su actuación en el proceso de reconocimiento institucional de la expresión de la voluntad popular;

4.- En ocasión de esta importante jornada del domingo, las organizaciones de derechos humanos insistimos en recordar de nuevo que la consulta popular puede ayudar a reducir los niveles de confrontación y de violencia, siempre que se realice en un ambiente propicio y con un espíritu democrático por parte de los diferentes actores que compiten. Si, por el contrario, las partes insisten en utilizar la consulta popular como un mecanismo de confrontación para eliminar al contrario y no ponen en práctica estrategias de convivencia posterior con los que piensan distinto, dicha consulta puede ser un nuevo coadyuvante de la violencia. La salida a la crisis del país entonces no es sólo electoral, sino que implica madurez democrática de los principales actores políticos;

5.- Asimismo, conviene seguir teniendo presente que los principales problemas del país, tales como la pobreza y las profundas inequidades sociales, las debilidades y errores de los partidos y organizaciones políticas para facilitar mediaciones democráticas entre diversos conflictos e intereses, la debilidad institucional del Estado para garantizar los derechos de la población y la polarización social y política, están vinculados a crisis estructurales, que implican, para enfrentarlas, algún tipo de acuerdo nacional, sin exclusiones sociales o políticas de ningún tipo, y un compromiso de las partes para cumplirlo. Ello requiere, una voluntad de concertación sobre estos y otros temas estructurales que inciden sobre los derechos humanos, más allá de los resultados de la consulta popular del domingo. Por ello exhortamos a las partes a buscar, luego del 15 de agosto, mecanismos que garanticen que la competencia política, propia de la existencia de proyectos divergentes para abordar los problemas del país, se realice en un marco más cooperativo y de convivencia democrática.

Adhieren:

Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI)

Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP)

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello

Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela
Comisión Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosas y Religiosos de Venezuela (Secorve)
Fundación de Derechos Humanos del Estado Anzoátegui
Oficina Diocesana de derechos Humanos de la Diócesis de Ciudad Guayana "Humana Dignitas"
Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho
Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea)
Red de Apoyo por la Justicia y la Paz
Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)

Caracas, 13.08.04.